



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL, SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN, DE LA 1ª CONVOCATORIA DE 7 DE JUNIO DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, A LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL ANEXO INV-6-2019-T-013, DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en la Resolución Definitiva del anexo de referencia INV-6-2019-T-013, publicado en la 1ª convocatoria de 7 de junio de 2019, se procede a su modificación:

Donde dice:

Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la ayuda "VI PLAN PROPIO PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO (I.6)" (Orgánica 18.00.44.65.06, Nº Proyecto 2017/901) y ayuda "VI PLAN PROPIO PARA EL IMPULSO DE LA FORMACIÓN DE UNIDADES DE EXCELENCIA (IV.5)" (Orgánica 18.00.44.19.01, Nº Proyecto 2017/1018).

Debe decir:

Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la ayuda "VI PLAN PROPIO PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO (I.6)" (Orgánica 18.00.44.65.03, Nº Proyecto 2017/901) y ayuda "VI PLAN PROPIO PARA EL IMPULSO DE LA FORMACIÓN DE UNIDADES DE EXCELENCIA (IV.5)" (Orgánica 18.00.44.19.01, Nº Proyecto 2017/1018).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	g1zZ0pIqEed3eZJlVyiQ+w==	Fecha	08/07/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g1zZ0pIqEed3eZJlVyiQ+w==	Página	1/1

